



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0011996/2015

VISTO:

Que por Resolución Decanal 01/2015, dictada ad referéndum del H.Consejo Directivo, por Res. Rectoral 92/2015 y por la Resolución 02-HCD-2015, se aprobó la implementación y dictado de la Carrera de CONSTRUCTOR en la sede Centro Regional de Estudios Superiores DEAN FUNES como Extensión Aulica; y

CONSIDERANDO:

La importancia que tiene para la Universidad aumentar su presencia en regiones en las que se evidencian problemáticas ocupacionales para los jóvenes;

Los objetivos del Plan Estratégico de Formación para Ingenieros, que buscan aumentar sustancialmente la cantidad de graduados en disciplinas tecnológicas insertos en el tejido social;

Que ante la necesidad de comenzar con el DICTADO DEL CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS durante el mes de Enero del año 2015, mientras la Universidad se encontraba durante el receso estival, y ante la necesidad de contar con docentes seleccionados para las asignaturas del primer cuatrimestre con la debida antelación;

Que en el presente año, el dictado de asignaturas del primer cuatrimestre de la Carrera de CONSTRUCTOR, al igual que las demás carreras, comenzó el día 02 de Marzo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes para el dictado de la Carrera de CONSTRUCTOR en la sede Centro Regional de Estudios Superiores DEAN FUNES, a los siguientes docentes de esta Facultad:

MATERIA	DOCENTES	DNI
MATEMÁTICA CINEU	Facundo OLIVA CÚNEO	24.575.387
	Luis GUZMÁN	16.905.475





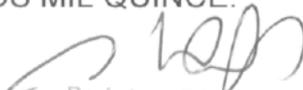
FÍSICA CINEU	Oscar MILTON DAPAS Osvaldo NATALI	16.684.038 16.575.956
AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA	María Carolina TORRA JAUME Javier Félix MARTÍN	27.444.645 14.939.921
REPRESENTACIÓN GRÁFICA	Francisco Héctor MUCILLI Agustín ADAMI	13.372.079 32.495.119
INFORMÁTICA	Laura Cecilia DÍAZ Maximiliano Andrés ESCHOYEZ	14.366.049 26.005.999
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	Carlos Eduardo MANCINI Patricia Beatriz CORVERA	14.365.371 21.393.667
INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA	Facundo OLIVA CUNEO Yamil Antonio HUAIS	24.575.387 35.018.612

Art. 2°).- Asignar tareas como Coordinador de la Carrera al Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Mg. Ing. Alejandro BARUZZI, DNI: 12.746.820.

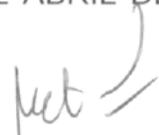
Art. 3°).- La financiación del dictado de la Carrera de CONSTRUCTOR en la sede CRES Dean Funes se realizará con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrados por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba. Los docentes mencionados en el Art. 1°) deberán concurrir a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba a los efectos de realizar las formalidades necesarias para la remuneración de la prestación.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a los Departamentos Ingreso, Enseñanza de Ciencia y Tecnología, Matemática, Computación, Diseño a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Área Ingeniería a efectos de la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 228-H.C.D.-2015.-

